



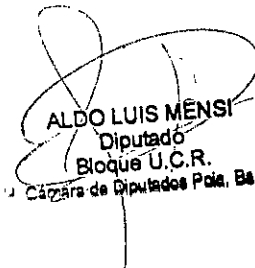
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su más enérgico repudio, a las manifestaciones de agravio dirigidas al Señor Intendente Municipal de la Localidad de Tres Lomas, Dr. Mario Luis Espada, en ocasión de realizarse una marcha para solicitar el esclarecimiento de la muerte de un vecino de esa ciudad, ocurrido hace siete años y cuya investigación se tramita en sede Judicial.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS.

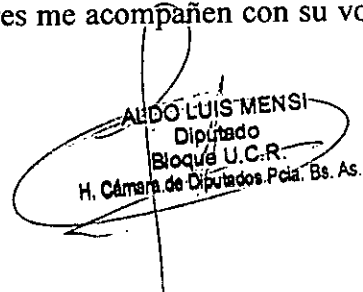
Desde la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires no podemos permitir que se adjudique al Poder Político el encubrimiento de un crimen cometido hace siete años, que está siendo investigado por la Justicia.

La expresiones vertidas en Tres Lomas por un ciudadano que asistía a una marcha para reclamar el esclarecimiento de la muerte de Horacio Farias, dirigidas al Intendente Municipal Dr. Mario Luis Espada, constituyen una afrenta a su persona y fundamentalmente a las Instituciones de la Democracia.

Independientemente de la legitimidad de los reclamos de justicia de los vecinos, de los derechos de las personas a peticionar y manifestarse, consagrados en la constitución, debe señalarse la irresponsabilidad que conlleva vincular, sin causa y/o elementos de prueba a personas u organismos ajenos a tan aberrante hecho. De allí que expresamos nuestro más enérgico repudio.

La violencia en cualquiera de sus formas debe ser rechazada y repudiada, pero sobre todo en aquellas comunidades –las del interior de la provincia- cuyos rasgos más característicos son la tranquilidad y la seguridad. Ante este tipo de episodios, los habitantes sienten que sus bases sociales se quiebran y la construcción comunitaria entra en crisis. Sostenemos la necesidad de que se arbitren todos los medios de los que dispone el Estado para que la justicia realice su tarea, esclarezca prontamente el crimen y los culpables reciban su condena. Solo así la sociedad tendrá la paz, la tranquilidad y confianza que merece.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados, Pcia. Bs. As.